



Comercio de Suministros

Imprenta y Servicio en General
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VANTURI S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE
ABRIL DEL 2013
R.U.C. 0991428321001

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del dos mil trece a las quince horas, en las oficinas situadas en Cda. Alborada X Etapa Mz. 211-5 Villa 11, se reúne la Junta General de accionistas de la Compañía VANTURI S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: TANIA GIOCONDA VALERO MACIAS, con sus propios derechos, propietaria de QUINIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de un dólar cada una pagadas con el 31.25% de su valor; MARLENE JACQUELINE VERA OSORIO por sus propios derechos propietaria de CIENTO CINCUENTA ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS de un dólar cada una pagadas en el 9.37% de su valor; y BOLIVAR GERMAN VASQUEZ MERCAHN por sus propios derechos propietario de CIENTO CINCUENTA ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS de un dólar cada una pagadas en el 9.37% de su valor.

Preside la sesión de la señora TANIA GIOCONDA VALERO MACIAS y actúa como secretario de la junta el señor BOLIVAR GERMAN VASQUEZ MERCHAN.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de Compañía, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el único punto que conforma el orden del día.

- Presentación, aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012.

El secretario informa que se encuentra completo el quorum reglamentario, por lo cual la Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por secretaría se procede a leer el primero y único punto del orden del día que dice:

- Presentación y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012

Toma la palabra la señora TANIA GIOCONDA VALERO MACIAS quien manifiesta a la Junta General de Accionista; "Una vez finalizado el año de actividad comercial 2012 la compañía ha procedido a preparar y presentar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012, acogiéndose a los cambios y regulaciones de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, indica la señora Tania Gioconda Valero Macías que una vez que sean leídos y si no hay ninguna objeción se procede a la aprobación definitiva de los Estados Financieros.

En lo que se refiere a este punto la Presidenta de la Junta dispone a los accionistas consignar sus votos para la aprobación.

Una vez recogida las votaciones, las mismas que dan por resultado la aprobación unánime y definitiva de los Estados Financieros de diciembre del 2012.

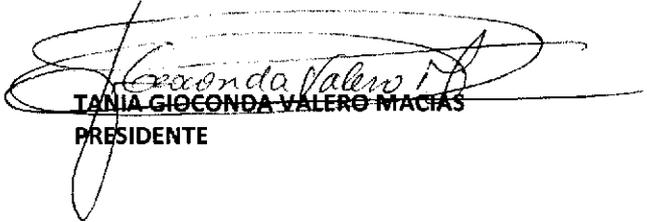
La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

VANTURI S.A.

Comercio de Suministros
Imprenta y Servicio en General

R.U.C. 0991428321001

- a.- Lista de Asistentes y números de accionistas que representan,
- b.- Copia certificada del Acta por la Secretaria de la Junta No habiendo otro asunto que tratar, la presidenta de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecha se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente y la suscrita secretaria que certifica.



TANIA GIOCONDA VALERO MACÍAS
PRESIDENTE